

Contratación y Negociación de Contratos en el Ámbito Farmacéutico

UGRA_001516

Departamentos	Departamento de Derecho
Idiomas impartición	Español
ECTS	3
Profesor/a responsable	Carlota Molina Vila - carlota.molina1@esade.edu

Objetivos de la asignatura

El título de experto en Pharma & Food Law ("Título de Experto en Derecho Farma-Alimentario") es un programa que busca poner en conocimiento de los alumnos la normativa aplicable, la práctica jurídica y los conflictos actuales a los que nos enfrentamos como juristas en los ámbitos farmacéutico, sanitario y alimentario.

Competencias transversales:

- Curiosidad intelectual.
- Reflexión crítica y solución de problemas.
- Adquisición de valores y principios basados en la ética y la aplicación del derecho.

Competencias específicas:

- Conocimiento básico de la normativa aplicable en los ámbitos farmacéutico, sanitario y alimentario.
- Aplicación de dicho conocimiento a la resolución de potenciales conflictos o dilemas específicos que se puedan presentar en los ámbitos de referencia.
- Adquisición de las herramientas necesarias para el desarrollo de la práctica jurídica.

Resultado de Aprendizaje del Título de Experto:

- Conocer el marco jurídico y regulatorio de los sectores farmacéutico y alimentario.
- Entender el funcionamiento dichos sectores para poder abordar las cuestiones jurídicas que plantean en su día a día.
- Analizar los límites éticos de dichos sectores, así como la influencia de la innovación en los mismos.
- Analizar las diferencias del sistema jurídico aplicable a los sectores farmacéutico y sanitario frente a los sistemas jurídicos de otras jurisdicciones.

Conocimientos previos

Es esencial que el alumno haya adquirido los conocimientos impartidos en las asignaturas de "Introducción al derecho farmacéutico" e "Introducción al derecho alimentario" para poder seguir la asignatura. Asimismo, se espera que el alumno haya consolidado los conceptos jurídicos impartidos en el primer curso del grado.

Prerrequisitos

Es obligatorio haber cursado las asignaturas de "Introducción al derecho farmacéutico" y "Introducción al derecho alimentario" que se imparten como optativas en el primer curso de Grado ya que son imprescindibles para la comprensión del contenido de esta asignatura y para la consecución del "Título de Experto en Derecho Farma-Alimentario".

Metodología

Se trata de clases que combinarán la enseñanza de los principios fundamentales del derecho contractual aplicado al sector farmacéutico, con casos prácticos y actividades participativas. Estas actividades están diseñadas para permitir a los alumnos aprender y asimilar los objetivos de la asignatura.

La presente guía estará sujeta a las modificaciones necesarias para adaptarla a la realidad que exijan eventuales restricciones en el desempeño de la enseñanza que impongan las autoridades competentes.

Descripción

Breve descripción

Esta asignatura forma parte del Pharma Food Law Track, un programa diseñado para que los alumnos adquieran un conocimiento exhaustivo y transversal de derecho alimentario y derecho farmacéutico.

El programa tiene además un marcado carácter internacional. Esta asignatura permitirá a los alumnos entender las particularidades de un ámbito del derecho fundamental, la contratación y negociación de contratos farmacéuticos. Estos vertebran las relaciones entre los diferentes agentes y regulan un sector en constante crecimiento.

Así pues, se tiene por objetivos principales que los alumnos entiendan y aprendan cuales son:

- la aplicación de conceptos esenciales del derecho contractual al ámbito farmacéutico; y
- las herramientas básicas utilizadas en la negociación de contratos del sector farmacéutico.

Evaluación

Herramienta	Sistema de evaluación	Categoría	%
Asistencia y puntualidad	incluye participación	Convocatoria Ordinaria	20.00%
Ejercicios individuales o en equipos		Convocatoria Ordinaria	20.00%
Exámenes escritos y/o orales		Convocatoria Ordinaria	60.00%
Asistencia y puntualidad	Los estudiantes deben asistir al menos al 80% de las sesiones para sentarse en el primer intento de examen, la asistencia mínima para tener derecho a realizar el examen de recuperación es del 50%.	Ambas convocatorias ordinaria y extraordinaria	

PROGRAMAS

GBD23-Doble Grado en Dirección de Empresas y Derecho (Undergraduates: Law)
 GBD23 Curso 2 (Optativa)

GDL23-Double Degree in Law and Global Governance, Economics and Legal Order (Undergraduates: Law)
 GDL23 Curso 2 (Optativa)

GED20-Bachelor in Law (Undergraduates: Law)
 GED20 Curso 2 (Optativa)